

Apertura de nuevo llamado de viviendas en Montevideo

El período de inscripciones finalizará el lunes 30 de octubre.

Hoy, lunes 9 de octubre, la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) abre el periodo de inscripciones al llamado "Montevideo octubre 2017" que cuenta con un total 30 viviendas de carácter social ubicadas en nuestra capital.

Estas viviendas, de 1, 2, 3 y 4 dormitorios, se entregarán reacondicionadas y sus cuotas se ubican entre los \$ 5.800 y \$ 14.400 aproximadamente.

Requisitos de postulación

- Se podrán inscribir aquellas personas con ingresos familiares comprendidos entre UR 24 y UR 75.
- Se deberá presentar una constancia de ahorro previo en cualquier banco de \$ 50.000.
- El destino del inmueble será para vivienda de los adjudicados.
- En caso de salir sorteado y elegir vivienda, se deberá abonar el 5% del valor de la misma al momento de firmar boleto de reserva.

Condiciones a cumplir por todos los titulares sin excepción

- El titular debe ser mayor de 18 años y no podrá superar los 75 años al finalizar el plazo de la financiación.
- Se requerirá una antigüedad laboral mínima de 6 meses para el sector público y 1 año para el sector privado o profesional independiente.
- No tener incumplimientos vigentes en el Clearing de Informes ni más de cinco operaciones canceladas con atraso.
- No ser propietario ni promitente comprador de ninguna solución habitacional.

Beneficiarios con discapacidad

Existirá además un sorteo destinado específicamente a personas con discapacidad. Se destinarán dos viviendas para este sorteo las que serán elegidas por los favorecidos.

Inscripción y adjudicación

La inscripción se realizará por cantidad de dormitorios y únicamente con cita previa, mediante agenda telefónica al 17217, en las oficinas de la ANV de todo el país en sus horarios de atención.

Las viviendas se adjudicarán mediante sorteo público, ante la presencia de un escribano de la ANV y será transmitido en directo a través del Facebook institucional www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda.

Por más información: <http://www.anv.gub.uy/Llamados>